



AYUNTAMIENTO  
DEL VALLE DE MENA

# CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas que el Ayuntamiento del Valle de Mena va a proceder a la **CONTRATACIÓN DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA CAMPAÑA DE VERANO 2017 (DEL 6 AL 15 DE JULIO DE 2017)**. La dedicación durante esos días será exclusiva, incluyendo una noche de acampada. Salario según *Convenio Colectivo Regional de Servicios Educativos, Extraescolares y Socioculturales para Castilla y León* y categoría de monitor/a.

Las personas interesadas pueden consultar las bases de la convocatoria en el SAC del Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes, de 10.00 a 14.00 y, los sábados, de 11.00 a 14.00.

Los requisitos para poder tomar parte en este proceso selectivo son:

1. Estar en posesión del **TÍTULO DE MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**.
2. Estar en posesión del **CERTIFICADO POR DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL** o en condiciones de obtenerlo para la fecha de inicio de la Campaña de Verano 2017.

El plazo de presentación de solicitudes dará comienzo el día **3 de mayo** y finalizará el día **23 de mayo de 2017**.

Para cualquier consulta, pueden ponerse en contacto con la Coordinadora Deportiva del Ayuntamiento, en el 947 126 211 o en la 2ª planta de la Casa Consistorial, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 o con la CEAS Animadora Comunitaria (martes y miércoles) en el 947 126 423.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villasana de Mena, a 2 de mayo 2017.

EL ALCALDE

Fdo.: Armando Robredo Cerro